PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio, DICIEMBRE 2022

Señor (a)
WILLIAM ROBAYO TORRES
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3355168
Coordinador Académico Jornada Mixta CAM
Instructor G-20
Centro Agroindustrial del Meta
Villavicencio.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes DICIEMBRE del año 2022

Referencia: No. CO1.PCCNTR.3355168 del año 2022.

OSCAR ORLANDO PARRA VELÁSQUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.316.931 de Villavicencio (M), en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Agroindustrial del Meta, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma es de CUARENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL PESOS ($41.730.000) M/CTE. El cual estará amparado en el CDP 2722 de enero 11 de 2022 Unidad Ejecutora 36-02-00-050-911710 CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META y Registro Presupuestal 12922 del 23 de enero del 2022, Dependencia 911718 CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META - FONDO INDUSTRIA Y DE LA CONSTRUCCION FIC. Catálogo de Gasto C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL.

Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2022, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($3.900.000) M/CTE cada uno y c) Un último pago correspondiente a veintiún (21) días del mes de diciembre de 2022 por un valor de DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL ($2.730.000). M/CTE

Plazo: 10 meses y 21 días (321 días).

OBJETO:
Prestar servicios Profesionales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo con los diseños curriculares que ejecute el Centro Agroindustrial del Meta en los diferentes niveles y modalidades de formación profesional integral del programa FIC en la especialidad requerida y/o de su perfil.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.	En el mes objeto de cobro se realiza la FPI en el modelo de Presencialidad	En el mes objeto de cobro se realiza la FPI de manera presencial, acatando todos los protocolos de bioseguridad
2	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	En el mes objeto de cobro no se desarrolla obligación en mención.	En el mes objeto de cobro no se desarrolla obligación en mención
3	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	En el mes objeto de cobro no se desarrolla obligación en mención.	En el mes objeto de cobro no se desarrolla obligación en mención
4	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	En el mes objeto de cobro no se desarrolla obligación en mención.	En el mes objeto de cobro no se desarrolla obligación en mención
5	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.	Elaboración de temas de estudio, material de apoyo y creación de actividades de aprendizaje e instrumentos evaluativos a la FICHA 2558886 y 2452206 programada para el mes objeto de cobro.	Se soporta en la plataforma educativa TERRITORIUM SENA, para las fichas correspondientes: Guías y actividades de aprendizaje, Material de apoyo e Instrumentos Evaluativos.
6	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Estrategias didácticas para el seguimiento y evaluación al proceso de conformidad con los lineamientos de la FPI, para las competencias y resultados (**280301006** levantar muros en mampostería de acuerdo con normas planos especificaciones) y sus respectivos resultados de aprendizaje	En la plataforma educativa TERRITORIUM SENA, se evidencian actividades de aprendizaje.
7	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran.	En el mes objeto de cobro no se solicita participación en proyectos de Investigación.	No se presenta evidencia, porque no se necesita participar en los proyectos de investigación

8	Emitir juicio de evaluación sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Evaluación de RAP de las Competencias (280301024) - fundir los elementos de concreto de acuerdo con las normas planos y especificaciones) y (280301019) Instalar Redes de Acuerdo con Normas, Planos y Especificaciones	Reporte de juicios evaluativos en ONE DRIVE (correo Sena)
9	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	En el mes objeto de cobro no se desarrolla obligación en mención.	En el mes objeto de cobro no se desarrolla obligación en mención
10	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo con lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.	En el mes objeto de cobro se realiza el seguimiento y verificación de los aprendices pertenecientes a las fichas que están en formación y se registran juicios de evaluación y novedades en el aplicativo Sofia Plus. FICHA 2452206 (Etapa Práctica) y Ficha 2558886.	Se soporta en la plataforma educativa TERRITORIUM SENA, según las fichas correspondientes las carpetas: Guías de Aprendizaje, Actividades de Aprendizaje, Material de Apoyo y Evidencias e Instrumentos Evaluativos.
11	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	En el mes objeto de cobro no se desarrolla obligación en mención.	En el mes objeto de cobro no se desarrolla obligación en mención.
12	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Socializar con los aprendices el reglamento SENA, se aplica el acuerdo 0007 del 30 de abril de 2012 (Reglamento del Aprendiz SENA).	Respeto con los demás y apoyo en el cumplimiento actual del proceso de formación.
13	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	En el mes objeto de cobro no se solicita apoyo para la gestión de registros calificados en los programas de formación tecnológica.	En el mes objeto de cobro no se desarrolla obligación en mención.

14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Curso de inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo.	Certificación SST vigente año 2022.
15	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	En el mes objeto de cobro no se solicita apoyo para la gestión de registros calificados en los programas de formación tecnológica.	En el mes objeto de cobro no se desarrolla obligación en mención.
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	En el mes objeto de cobro se desarrolla obligación en mención a la ficha 2452206	En el mes objeto de cobro se desarrolla obligación en mención a la ficha 2452206
17	Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	En el mes objeto de cobro se aplican la formación presencial, utilizando metodologías didácticas con el fin de evitar o disminuir la deserción de los aprendices matriculados. Constante comunicación y uso de grupos de WhatsApp y evidencia de material y trabajos por TERRITORIUM SENA.	Se soporta en la plataforma educativa TERRITORIUM SENA, para las fichas correspondientes las carpetas: Guías de Aprendizaje, Actividades de Aprendizaje, Material de Apoyo y Evidencias e Instrumentos Evaluativos.
18	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	En el mes de febrero se me asigna Computador Portátil HP -91171034046.	En el mes de febrero se me asigna Computador Portátil HP -91171034046.
19	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2021.	Certificado Competencia Laboral Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa Código 240201056 - **NIVEL AVANZADO**	Certificado fecha 26 diciembre 2020 Vigencia 3 años
20	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	En el mes objeto de cobro se desarrolla Reunión informativa sobre convocatoria a apoyo de sostenimiento FIC.	En el mes objeto de cobro se desarrolla obligación en mención.
21	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de	En el mes objeto de cobro no se desarrolla obligación en mención.	En el mes objeto de cobro no se

	formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.		desarrolla obligación en mención.
22	Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.	En el periodo objeto de cobro realizo la formación de conformidad con la asignación de fichas según la programación académica.	En el mes objeto de cobro se desarrolla obligación en mención.
23	Cumplir con la programación de 160 horas mensuales.	En el periodo objeto de cobro se cumple la programación académica y administrativa asignada a mi cargo. FICHAS 2452206 y 2558886.	Reporte de eventos en el aplicativo Sofia Plus Sena. Ciento Quince con cincuenta (115.5) horas
24	Dar cumplimiento en el desarrollo de sus obligaciones contractuales al Código de Integridad SENA.	En el periodo objeto de cobro se prestan servicios personales como instructor teniendo en cuenta el respeto a los aprendices, compañeros y demás miembros de la comunidad SENA.	Buen trato con todos los miembros de la comunidad SENA.
25	Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales.	Se reporta Planilla del mes correspondiente de los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión.	Planilla y recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL (**63524564**) expedida por Aportes en Línea Mi Planilla.com.
26	Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.	En el periodo objeto de cobro se aplican y evidencian los procesos académicos y administrativos teniendo en cuenta los formatos, instructivos y procedimientos del SIGA.	Se soporta en los Formatos actualizados SIGA utilizados. Formato GTH_F_062_V09 y GCCON-F-031-
27	Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	Para el periodo objeto de cobro no se designa el apoyo a la supervisión de contratos.	En el mes objeto de cobro no se desarrolla obligación en mención.
28	Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.	Durante el periodo objeto de cobro no se solicita apoyo para la evaluación técnica y económica de propuestas Presentadas al CAM dentro de los procesos de contratación.	En el mes objeto de cobro no se desarrolla obligación en mención.
29	Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.	Para el periodo objeto de cobro no se designa el apoyo a la supervisión de contratos.	En el mes objeto de cobro no se desarrolla obligación en mención.

30	Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor.	Se realizan y se presentan en las fechas establecidas los informes respectivos para el mes objeto de cobro.	Informe mensual que corresponde al mes de DICIEMBRE Formato GTH_F_062_V09
31	Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	Cumplimento a las reuniones programadas por el supervisor del contrato en el presente mes. Equipo de Ejecución, Planeación Pedagógica, Guías e Instrumentos de Evaluación	Reunión presencial en el Centro Agroindustrial del Meta el 07 DICIEMBRE de 2022
32	Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual.	Atención oportuna a: llamadas, mensajes vía WhatsApp, correos electrónicos y reuniones virtuales.	Respuesta a Grupo de WhatsApp y video - llamadas por GoogleMeet.
33	Realizar y entregar certificación de curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción expedido por la función pública para la vigencia 2022.	Curso virtual veinte (20) Horas sobre integridad, transparencia y lucha anticorrupción. Función Pública.	Certificado fecha 14 de febrero de 2022

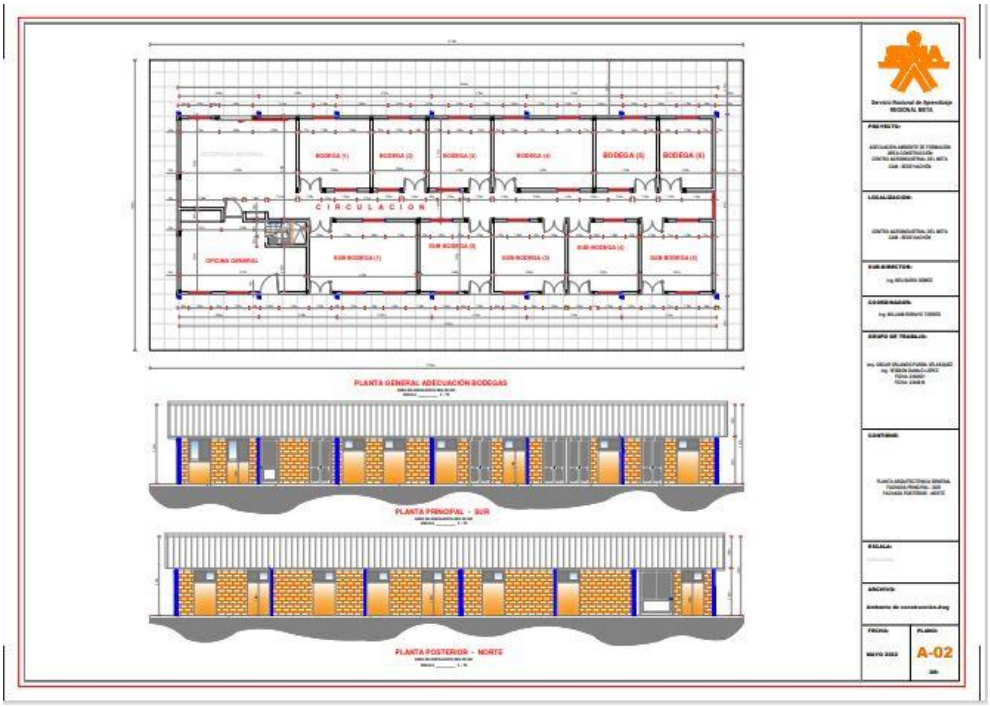
A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla No**. 63524564** expedida por Aportes en Línea Mi Planilla.com Correspondiente al mes de NOVIEMBRE de 2022.

ALGUNAS EVIDENCIAS FICHAS DICIEMBRE 2022 –
TECNICO EN CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES –
PLANOS NUEVOS – BODEGAS
CAM – HACHON



PLANO AQUITECTONICO - PLANTA Y FACHADAS BODEGAS CAM - HACHON

Ficha: No. 2558886 - Tco. Construcción de Edificaciones
Etapa Lectiva Presencialidad Aula 114 CAM





Formación Estructuras y Mampostería Ambiente 114 CAM Hachón

ACTIVIDADES EJECUTADAS PARA PRACTICA y ETAPA LECTIVA - DE 01 a 21 de DICIEMBRE de 2022:

1. Diseño de Plano de armado en una (1), dos (2) y tres (3) etapas, para vigas áreas del segundo piso Ambiente de Formación.
2. Soldado de Apoyos metálicos, colaboración Juan Diaz.
3. Armado, formaleteado y fundida de Vigas.
4. Desformaleteada de etapas 1, 2 y 3 de fundida de vigas.
5. Control del Fraguado del concreto con agua.
6. Aseo y limpieza de zona de trabajo y moldes, módulos y accesorios metálicos para su devolución al proveedor.
7. Práctica en Mampostería y aplicación de Morteros en nuevas bodegas.
8. Socialización sistema de reforzamiento estructural (Pedagógico) en el ambiente de instructores 1.

Fichas: No. 2452206 y 2504222 - Tco. Construcción de Edificaciones
Etapa PRODUCTIVA – CAM HACHÓN















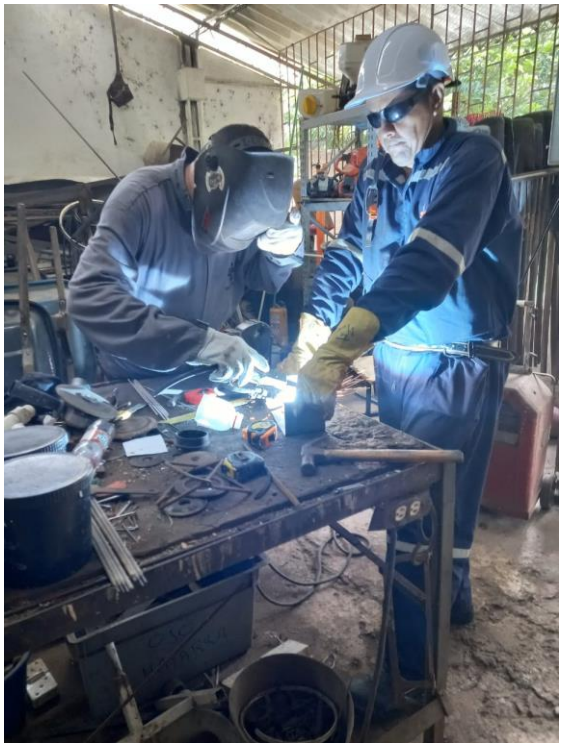



































TRUPER





ACTIVIADES Fichas: No. 2452206 y 2504222 - Tco. Construcción de Edificaciones Etapa PRODUCTIVA – CAM HACHÓN

1. Diseño de Plano de armado en una (1), dos (2) y tres (3) etapas, para vigas áreas del segundo piso Ambiente de Formación.
2. Esta actividad practica conto con el apoyo total de aprendices del Técnico de Construcción de Edificaciones - Etapa Lectiva ficha 2558886, sin lo cual había sido físicamente imposible su ejecución.
3. Soldado de Apoyos metálicos, colaboración Juan Diaz.
4. Armado, formaleteado y fundida de Vigas.
5. Desformaleteada de etapas 1, 2 y 3 de fundida de vigas.
6. Control del Fraguado del concreto con agua.
7. Aseo y limpieza de zona de trabajo y moldes, módulos y accesorios metálicos para su devolución al proveedor.

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO **_X__** he suscrito otro u otros contratos con entidad(es) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.
Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en Treinta y nueve **(39)** folios

Cordialmente,



OSCAR ORLANDO PARRA VELÁSQUEZ
CONTRATISTA
C.C. 17.316.931 de Villavicencio (M)

Recibí a satisfacción:



WILLIAM ROBAYO TORRES
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.3355168
Instructor G-20
Coordinador Académico Jornada Mixta

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: OSCAR ORLANDO PARRA VELASQUEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META

FECHA INICIAL: 01/12/2022 00:00:00

FECHA FINAL: 31/12/2022 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2558886 - CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	FUNDIR LOS ELEMENTOS DE CONCRETO DE ACUERDO CON LAS NORMAS PLANOS Y ESPECIFICACIONES
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INSTALAR REDES DE ACUERDO CON LAS NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	LEVANTAR MUROS EN MAMPOSTERÍA DE ACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR MORTEROS SOBRE SUPERFICIES SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CONSTRUIR MUROS SEGÚN PLANOS, NORMAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ENTREGAR ACTIVIDADES DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS

INTERPRETAR PLANOS ARQUITECTÓNICOS Y DE DETALLES SEGÚN PROYECTO A EJECUTAR

MODULAR LAS PIEZAS DE MAMPOSTERÍA SEGÚN LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

OPERAR HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ELEMENTOS CON MAMPUESTOS SEGÚN ESPECIFICACIONES Y NORMAS DE SEGURIDAD VIGENTES

PREPARAR MEZCLAS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUERIMIENTOS DE PROCESO.

REPLANTEAR MUROS DE ACUERDO A PLANOS Y ESPECIFICACIONES

SELECCIONAR MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ELEMENTOS CON MAMPUESTOS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 109,50

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 109,50

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
08/12/2022	09/12/2022	DESARROLLO CURRICULAR	6,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 6,00

INSTRUCTOR: OSCAR ORLANDO PARRA VELASQUEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META

PROGRAMA:	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES
Estado:	EN EJECUCION
Fecha del Reporte:	

Reporte Asistencia de Aprendices Etapa - lectiva

Registro del dia 05 al dia 09 del mes de DIC de 2022

ÁREA Y LABOR PRACTICA:

N°	Número de Documento	Nombre y Apellidos	FICHA	Celular	Correo Electrónico	LUNES 05			MARTES 06			MIERCOLES 07			JUEVES 08			VIERNES 09		
						HORA DE ENTRADA Y SALIDA	FIRMA ENTRADA	FIRMA SALIDA	HORA	FIRMA ENTRADA	FIRMA SALIDA	HORA	FIRMA ENTRADA	FIRMA SALIDA	HORA	FIRMA ENTRADA	FIRMA SALIDA	HORA	FIRMA ENTRADA	FIRMA SALIDA
1	CC-1121947446	BRAYANT EYAIL TOVAR MENDEZ	2558886	3205777352 3233047566	camiloo9597@gmail.com	H. E. H. S.														
2	CC-1033712813	EDGAR FERNANDO RUIZ LOTTHA	2558886	3116618797	edgarfernandoruizlottha@gmail.com,	H. E. H. S.														
3	CC-1121955953	GINNA NATHALIA SOLER GARCIA	2558886	3115072227	nathaliasolergarcia98@hotmail.com	H. E. H. S.														
4	TI-1123561274	GIULIAN SEBASTIAN URREA PINTO	2558886	3144571913	mayerlygarciafranco14@gmail.com; yuliansebastianurreapinto@gmail.com	H. E. H. S.														
5	CC-1026558696	JOHN ALEXANDER OLAYA ZAPATA	2558886	3114666306 3105557336	seniors_128@hotmail.com	H. E. H. S.														
6	CC-1121911809	JUBERNEY TACHA ZAMBRANO	2558886	3102913099	juberneyt@gmail.com	H. E. H. S.														
7	CC-1006698277	JULIAN DAVID RESTREPO GUTIERREZ	2558886	3134678084 3213558460	restrepokarina958@gmail.com	H. E. H. S.														
8	CC-1000851668	JULIANA ALEXANDRA GOMEZ CHAVARRO	2558886	3142770876 3228876360	nanisg284@gmail.com	H. E. H. S.														
9	CC-1006827818	KAREN DAYANNA ABAUNZA VASQUEZ	2558886	3204772390	abaunzavasquez@gmail.com	H. E. H. S.														
10	CC-1122651942	LAURA ANDREA ROBAYO JARA	2558886	3212587399	laau-ro@hotmail.com	H. E. H. S.														
11	CC-1006795504	LUIS DAVID GONZALEZ PARRADO	2558886	3115080100	ludagopa18@gmail.com	H. E. H. S.														
12	CC-1006823901	NICOLAS DAVID RAMIREZ MEDINA	2558886	3044955817	nrgjksd@gmail.com	H. E. H. S.														
13	CC-86049741	VICTOR JAIME RODRIGUEZ RODRIGUEZ	2558886	3123665013 3202223108	victorjaime31@outlook.com; victorjaimerodriguezrodriguez@gmail.com	H. E. H. S.														
14	CC-1032464129	WILLIAM AMORTEGUI MALDONADO	2558886	3213611791	wamortegui@outlook.es	H. E. H. S.														
15	CC-1121838357	YUBER MAURICIO HERRERA RESTREPO	2558886	3006829516 3112618366	mauricioherrera2087@gmail.com	H. E. H. S.														

OBSERVACIONES:

Instructor: Arq. Oscar Parra Velásquez	Instructor:	VoB. Coordinador Académico Ing. William Robayo
Firma:	Firma:	Firma:

PROGRAMA:	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES
Estado:	EN EJECUCION
Fecha del Reporte:	

ÁREA Y LABOR PRACTICA:

Reporte Asistencia de Aprendices Etapa - lectiva

Registro del dia 28 al dia 02 del mes de Dic. de 2022

NOV

N°	Número de Documento	Nombre y Apellidos	FICHA	Celular	Correo Electrónico	LUNES 28			MARTES 29			MIERCOLES 30			JUEVES 01			VIERNES 02		
						HORA DE ENTRADA Y SALIDA	FIRMA ENTRADA	FIRMA SALIDA	HORA	FIRMA ENTRADA	FIRMA SALIDA	HORA	FIRMA ENTRADA	FIRMA SALIDA	HORA	FIRMA ENTRADA	FIRMA SALIDA	HORA	FIRMA ENTRADA	FIRMA SALIDA
1	CC-1121947446	BRAYANT EYAIL TOVAR MENDEZ	2558886	3205777352 3233047566	camiloo9597@gmail.com	H. E. H. S.														
2	CC-1033712813	EDGAR FERNANDO RUIZ LOTTHA	2558886	3118618797	edgarfernandoruizlottha@gmail.com	H. E. H. S.														
3	CC-1121955953	GINNA NATHALIA SOLER GARCIA	2558886	3115072227	nathaliasolergarcia98@hotmail.com	H. E. H. S.														
4	TI-1123561274	GIULIAN SEBASTIAN URREA PINTO	2558886	3144571913	mayerlygarciafranco14@gmail.com; yuliansebastianurreapinto@gmail.com	H. E. H. S.				Giulian			Giulian			Giulian				
5	CC-1026558696	JOHN ALEXANDER OLAYA ZAPATA	2558886	3114666306 3105557336	seniors_128@hotmail.com	H. E. H. S.														
6	CC-1121911809	JUBERNEY TACHA ZAMBRANO	2558886	3102913099	Juberneyt@gmail.com	H. E. H. S.														
7	CC-1006698277	JULIAN DAVID RESTREPO GUTIERREZ	2558886	3134678084 3213558460	restrepokarina958@gmail.com	H. E. H. S.														
8	CC-1000851668	JULIANA ALEXANDRA GOMEZ CHAVARRO	2558886	3142770876 3228876360	nanisg284@gmail.com	H. E. H. S.														
9	CC-1006827818	KAREN DAYANNA ABAUNZA VASQUEZ	2558886	3204772390	abaunzavasquez@gmail.com	H. E. H. S.														
10	CC-1122651942	LAURA ANDREA ROBAYO JARA	2558886	3212587399	lauu-ro@hotmail.com	H. E. H. S.														
11	CC-1006795504	LUIS DAVID GONZALEZ PARRADO	2558886	3115080100	ludagopa18@gmail.com	H. E. H. S.														
12	CC-1006823901	NICOLAS DAVID RAMIREZ MEDINA	2558886	3044955817	nrgjksd@gmail.com	H. E. H. S.														
13	CC-86049741	VICTOR JAIME RODRIGUEZ RODRIGUEZ	2558886	3123665013 3202223108	victorjaime31@outlook.com; victorjalmerodriguezrodriguez@gmail.com	H. E. H. S.														
14	CC-1032464129	WILLIAM AMORTEGUI MALDONADO	2558886	3213611791	wamortegui@outlook.es	H. E. H. S.														
15	CC-1121838357	YUBER MAURICIO HERRERA RESTREPO	2558886	3006829516 3112618366	mauricioherrera2087@gmail.com	H. E. H. S.														

OBSERVACIONES:

Instructor: Arq. Oscar Parra Velasquez	Instructor:	VoB. Coordinador Académico Ing. William Robayo
Firma:	Firma:	Firma:

PROGRAMA:	CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES
Estado:	EN EJECUCION
Fecha del Reporte:	

Reporte Asistencia de Aprendices Etapa - lectiva

Registro del dia 12 al dia 16 del mes de DIC. de 2022

ÁREA Y LABOR PRACTICA:

Nº	Número de Documento	Nombre y Apellidos	FICHA	Celular	Correo Electrónico	LUNES 12 HORA DE ENTRADA Y SALIDA	LUNES 12 FIRMA ENTRADA	LUNES 12 FIRMA SALIDA	MARTES 13 HORA	MARTES 13 FIRMA ENTRADA	MARTES 13 FIRMA SALIDA	MIERCOLES 14 HORA	MIERCOLES 14 FIRMA ENTRADA	MIERCOLES 14 FIRMA SALIDA	JUEVES 15 HORA	JUEVES 15 FIRMA ENTRADA	JUEVES 15 FIRMA SALIDA	VIERNES 16 HORA	VIERNES 16 FIRMA ENTRADA	VIERNES 16 FIRMA SALIDA
1	CC-1121947446	BRAYANT EYAIL TOVAR MENDEZ	2558886	3205777352 3233047566	camiloo9597@gmail.com	H. E. H. S.														
2	CC-1033712813	EDGAR FERNANDO RUIZ LOTTHA	2558886	3118618797	edgarfernandoruizlottha@gmail.com	H. E. H. S.														
3	CC-1121955953	GINNA NATHALIA SOLER GARCIA	2558886	3115072227	nathaliasolergarcia98@hotmail.com	H. E. H. S.														
4	TI-1123561274	GIULIAN SEBASTIAN URREA PINTO	2558886	3144571913	mayerlygarciafranco14@gmail.com; yullansebastianurreapinto@gmail.com	H. E. H. S.	Giulian			Giulian			Giulian			Giulian				
5	CC-1026558696	JOHN ALEXANDER OLAYA ZAPATA	2558886	3114666306 3105557336	seniors_128@hotmail.com	H. E. H. S.														
6	CC-1121911809	JUBERNEY TACHA ZAMBRANO	2558886	3102913099	Juberneyt@gmail.com	H. E. H. S.														
7	CC-1006698277	JULIAN DAVID RESTREPO GUTIERREZ	2558886	3134678084 3213558460	restrepokarina958@gmail.com	H. E. H. S.														
8	CC-1000851668	JULIANA ALEXANDRA GOMEZ CHAVARRO	2558886	3142770876 3228876360	nanisg284@gmail.com	H. E. H. S.														
9	CC-1006827818	KAREN DAYANNA ABAUNZA VASQUEZ	2558886	3204772390	abaunzavasquez@gmail.com	H. E. H. S.														
10	CC-1122651942	LAURA ANDREA ROBAYO JARA	2558886	3212587399	laau-ro@hotmail.com	H. E. H. S.														
11	CC-1006795504	LUIS DAVID GONZALEZ PARRADO	2558886	3115080100	ludagopa18@gmail.com	H. E. H. S.														
12	CC-1006823901	NICOLAS DAVID RAMIREZ MEDINA	2558886	3044955817	nrgjksd@gmail.com	H. E. H. S.														
13	CC-86049741	VICTOR JAIME RODRIGUEZ RODRIGUEZ	2558886	3123665013 3202223108	victorjaime31@outlook.com; victorjaimerodriguezrodriguez@gmail.com	H. E. H. S.														
14	CC-1032464129	WILLIAM AMORTEGUI MALDONADO	2558886	3213611791	wamortegui@outlook.es	H. E. H. S.														
15	CC-1121838357	YUBER MAURICIO HERRERA RESTREPO	2558886	3006829516 3112618366	mauricioherrera2087@gmail.com	H. E. H. S.														

OBSERVACIONES:

Instructor: Arq. Oscar Parra Velasquez	Instructor:	VoB. Coordinador Académico Ing. William Robayo
Firma:	Firma:	Firma:

FORMATO INFOME DE SUPERVISIÓN - PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 11 de 2022	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro Agroindustrial del meta - Regional Meta
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	WILLIAM ROBAYO PEREZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.3355168
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios
OBJETO:	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral presencial y/o virtual, que programe el Centro Agroindustrial del Meta en sus diferentes niveles, modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad del programa TITULADA REGULAR, COMPLEMENTARIA y VIRTUAL en la especialidad requerida y/o de su perfil.
VALOR:	Treinta y Dos Millones Quinientos mil pesos $32.500. 000.oo
CONTRATISTA:	Oscar Orlando Parra Velásquez
NIT:	17.316.931
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Jurisdicción del Centro Agroindustrial del Meta.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	31 de enero del 2022
FECHA DE INICIO:	Febrero 01 de 2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Ocho (8) meses diez (10) días – 250 días
PLAZO ACTUAL DEL CONTRATO:	Diez (10) meses Veintiún (21) días – 321 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	Treinta y Dos Millones Quinientos mil pesos $32.500. 000 MCTE
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	Cuarenta y Un Millones Setecientos treinta mil pesos $41.730.000 MCTE
PRÓRROGA No: 1	Setenta y Un (71) días
ADICIÓN No: 1	Nueve millones doscientos treinta mil pesos ($9.230.000) MCTE.
SUSPENSIÓN No. :	-
FORMA DE PAGO:	Mensual

OBLIGACIONES:

N.º	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.	En el mes objeto de cobro se realiza la FPI en el modelo de Presencialidad	En el mes objeto de cobro se realiza la FPI de manera presencial, acatando todos los protocolos de bioseguridad
2	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	En el mes objeto de cobro no se desarrolla obligación en mención.	En el mes objeto de cobro no se desarrolla obligación en mención
3	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	En el mes objeto de cobro no se desarrolla obligación en mención.	En el mes objeto de cobro no se desarrolla obligación en mención
4	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	En el mes objeto de cobro no se desarrolla obligación en mención.	En el mes objeto de cobro no se desarrolla obligación en mención
5	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.	Elaboración de temas de estudio, material de apoyo y creación de actividades de aprendizaje e instrumentos evaluativos a la FICHA 2558886 y 2452206 programada para el mes objeto de cobro.	Se soporta en la plataforma educativa TERRITORIUM SENA, para las fichas correspondientes: Guías y actividades de aprendizaje, Material de apoyo e Instrumentos Evaluativos.
6	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Estrategias didácticas para el seguimiento y evaluación al proceso de conformidad con los lineamientos de la FPI, para las competencias y resultados (**280301006** levantar muros en mampostería de acuerdo con normas planos especificaciones) y sus respectivos resultados de aprendizaje	En la plataforma educativa TERRITORIUM SENA, se evidencian actividades de aprendizaje.

N.º	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
7	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran.	En el mes objeto de cobro no se solicita participación en proyectos de Investigación.	No se presenta evidencia, porque no se necesita participar en los proyectos de investigación
8	Emitir juicio de evaluación sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Evaluación de RAP de las Competencias (280301024) - fundir los elementos de concreto de acuerdo con las normas planos y especificaciones) y (280301019) Instalar Redes de Acuerdo con Normas, Planos y Especificaciones	Reporte de juicios evaluativos en ONE DRIVE (correo Sena)
9	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	En el mes objeto de cobro no se desarrolla obligación en mención.	En el mes objeto de cobro no se desarrolla obligación en mención
10	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo con lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.	En el mes objeto de cobro se realiza el seguimiento y verificación de los aprendices pertenecientes a las fichas que están en formación y se registran juicios de evaluación y novedades en el aplicativo Sofia Plus. FICHA 2452206 (Etapa Práctica) y Ficha 2558886.	Se soporta en la plataforma educativa TERRITORIUM SENA, según las fichas correspondientes las carpetas: Guías de Aprendizaje, Actividades de Aprendizaje, Material de Apoyo y Evidencias e Instrumentos Evaluativos.
11	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	En el mes objeto de cobro no se desarrolla obligación en mención.	En el mes objeto de cobro no se desarrolla obligación en mención.
12	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Socializar con los aprendices el reglamento SENA, se aplica el acuerdo 0007 del 30 de abril de 2012 (Reglamento del Aprendiz SENA).	Respeto con los demás y apoyo en el cumplimiento actual del proceso de formación.

N.º	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
13	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	En el mes objeto de cobro no se solicita apoyo para la gestión de registros calificados en los programas de formación tecnológica.	En el mes objeto de cobro no se desarrolla obligación en mención.
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Curso de inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo.	Certificación SST vigente año 2022.
15	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	En el mes objeto de cobro no se solicita apoyo para la gestión de registros calificados en los programas de formación tecnológica.	En el mes objeto de cobro no se desarrolla obligación en mención.
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	En el mes objeto de cobro se desarrolla obligación en mención a la ficha 2452206	En el mes objeto de cobro se desarrolla obligación en mención a la ficha 2452206
17	Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	En el mes objeto de cobro se aplican la formación presencial, utilizando metodologías didácticas con el fin de evitar o disminuir la deserción de los aprendices matriculados. Constante comunicación y uso de grupos de WhatsApp y evidencia de material y trabajos por TERRITORIUM SENA.	Se soporta en la plataforma educativa TERRITORIUM SENA, para las fichas correspondientes las carpetas: Guías de Aprendizaje, Actividades de Aprendizaje, Material de Apoyo y Evidencias e Instrumentos Evaluativos.
18	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	En el mes de febrero se me asigna Computador Portátil HP -91171034046.	En el mes de febrero se me asigna Computador Portátil HP -91171034046.
19	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2021.	Certificado Competencia Laboral Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa Código 240201056 - **NIVEL AVANZADO**	Certificado fecha 26 diciembre 2020 Vigencia 3 años

N.º	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
20	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	En el mes objeto de cobro se desarrolla Reunión informativa sobre convocatoria a apoyo de sostenimiento FIC.	En el mes objeto de cobro se desarrolla obligación en mención.
21	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	En el mes objeto de cobro no se desarrolla obligación en mención.	En el mes objeto de cobro no se desarrolla obligación en mención.
22	Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.	En el periodo objeto de cobro realizo la formación de conformidad con la asignación de fichas según la programación académica.	En el mes objeto de cobro se desarrolla obligación en mención.
23	Cumplir con la programación de 160 horas mensuales.	En el periodo objeto de cobro se cumple la programación académica y administrativa asignada a mi cargo. FICHAS 2452206 y 2558886.	Reporte de eventos en el aplicativo Sofia Plus Sena. Ciento Quince con cincuenta (115.5) horas
24	Dar cumplimiento en el desarrollo de sus obligaciones contractuales al Código de Integridad SENA.	En el periodo objeto de cobro se prestan servicios personales como instructor teniendo en cuenta el respeto a los aprendices, compañeros y demás miembros de la comunidad SENA.	Buen trato con todos los miembros de la comunidad SENA.
25	Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales.	Se reporta Planilla del mes correspondiente de los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión.	Planilla y recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL (**63524564**) expedida por Aportes en Línea Mi Planilla.com.
26	Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.	En el periodo objeto de cobro se aplican y evidencian los procesos académicos y administrativos teniendo en cuenta los formatos, instructivos y procedimientos del SIGA.	Se soporta en los Formatos actualizados SIGA utilizados. Formato GTH_F_062_V09 y GCCON-F-031-
27	Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	Para el periodo objeto de cobro no se designa el apoyo a la supervisión de contratos.	En el mes objeto de cobro no se desarrolla obligación en mención.

N.º	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
28	Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.	Durante el periodo objeto de cobro no se solicita apoyo para la evaluación técnica y económica de propuestas Presentadas al CAM dentro de los procesos de contratación.	En el mes objeto de cobro no se desarrolla obligación en mención.
29	Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.	Para el periodo objeto de cobro no se designa el apoyo a la supervisión de contratos.	En el mes objeto de cobro no se desarrolla obligación en mención.
30	Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor.	Se realizan y se presentan en las fechas establecidas los informes respectivos para el mes objeto de cobro.	Informe mensual que corresponde al mes de DICIEMBRE Formato GTH_F_062_V09
31	Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	Cumplimento a las reuniones programadas por el supervisor del contrato en el presente mes. Equipo de Ejecución, Planeación Pedagógica, Guías e Instrumentos de Evaluación	Reunión presencial en el Centro Agroindustrial del Meta el 07 DICIEMBRE de 2022
32	Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual.	Atención oportuna a: llamadas, mensajes vía WhatsApp, correos electrónicos y reuniones virtuales.	Respuesta a Grupo de WhatsApp y video - llamadas por GoogleMeet.
33	Realizar y entregar certificación de curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción expedido por la función pública para la vigencia 2022.	Curso virtual veinte (20) Horas sobre integridad, transparencia y lucha anticorrupción. Función Pública.	Certificado fecha 14 de febrero de 2022

Estado y Avance del contrato

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR POR CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE EJECUCIÓN FINANCIERA	DÍAS EJECUTADOS
28-02-2022	**01**	3.900.000	3.900.000	37.830.000	**9.346%**	30
31-03-2022	**02**	3.900.000	7.800.000	33.930.000	**18.692%**	60
30-04-2022	**03**	3.900.000	11.700.000	30.030.000	**28.037%**	90
31-05-2022	**04**	3.900.000	15.600.000	26.130.000	**37.383%**	120
30-06-2022	**05**	3.900.000	19.500.000	22.230.000	**46.729%**	150

31-07-2022	**06**	3.900.000	23.400.000	18.330.000	**56.075%**	180
31-08-2022	**07**	3.900.000	27.300.000	14.430.000	**65.421%**	210
30-09-2022	**08**	3.900.000	31.200.000	10.530.000	**74.766%**	240
31-10-2022	**09**	3.900.000	35.100.000	6.630.000	**84.112%**	270
30-11-2022	**10**	3.900.000	39.000.000	2.730.000	**93.458%**	300
30-11-2022	**11**	2.730.000	41.730.000	0	**100.00%**	321

OBSERVACIONES

El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se puede verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. CO1.PCCNTR.3355168, así mismo los documentos físicos hacen parte de la carpeta de supervisión del contrato y del expediente contractual correspondiente.

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla No**. 63524564** expedida por Aportes en Línea Mi Planilla.com Correspondiente al mes de NOVIEMBRE de 2022.

Cordialmente,



WILLIAM ROBAYO TORRES
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR. 3355168
Instructor G-20
Coordinador Académico Jornada Mixta

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA

Agencia Pública DE EMPLEO

Hace constar:

Que el Sr(a) OSCAR ORLANDO PARRA VELASQUEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 17316931 el día 13/06/2022 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

Hace constar:

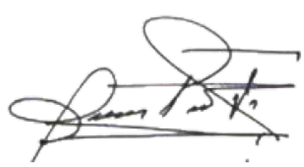
Que el Sr(a) OSCAR ORLANDO PARRA VELASQUEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 17316931 realizó el día 10/02/2022 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo OSCAR ORLANDO PARRA VELASQUEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 17316931 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.



Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3355168 de febrero 01 de 2022.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: OSCAR ORLANDO PARRA VELASQUEZ

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: Céd. Ciud. 17.316.931 de Villavicencio

OBJETO DEL CONTRATO (Prestar servicios Profesionales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo con los diseños curriculares que ejecute el Centro Agroindustrial del Meta en los diferentes niveles y modalidades de formación profesional integral del programa FIC en la especialidad requerida y/o de su perfil).

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: (Especificas del Contracto)

1. Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.
2. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.
3. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.
4. Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.
5. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.
6. Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.
7. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran.
8. Emitir juicio de evaluación sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.
9. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.
10. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo con lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.
11. Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.
12. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.
13. Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.
14. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.

15. Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.
16. Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.
17. Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.
18. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.
19. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2021.
20. Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.
21. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.
22. Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.
23. Cumplir con la programación de 160 horas mensuales.
24. Dar cumplimiento en el desarrollo de sus obligaciones contractuales al Código de Integridad SENA.
25. Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales.
26. Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.
27. Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.
28. Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.
29. Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.
30. Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor.
31. Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.
32. Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual.
33. Realizar y entregar certificación de curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción expedido por la función pública para la vigencia 2022.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Villavicencio, Centro Agroindustrial del Meta CAM – Sede Hachón

PLAZO DE EJECUCIÓN: Diez (10) meses Veintiún (21) días

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: febrero 01 de 2022

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: diciembre 21 de 2022

VIGENCIA DEL CONTRATO: febrero 01 a diciembre 21 de 2022

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

VALOR DEL CONTRATO:

VALOR INICIAL: Treinta y Dos Millones Quinientos mil pesos $32.500. 000 MCTE

ADICION N° 1: Nueve millones doscientos treinta mil pesos ($9.230.000) MCTE.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: CUARENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL PESOS ($41.730.000) M/CTE.

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$ 41.730.000
Valor Ejecutado	$ 41.730.000
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$ 0
Saldo a liberar	$ 0

SUPERVISOR: WILLIAM ROBAYO TORRES

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cédula de Ciudadanía No. 3.273.427 de Cumaral (META)

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO __X

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Se desarrollaron procesos de formación en los diferentes programas que se describen a continuación:

TECNICO EN CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES:

FICHAS: 2382621, 2452206 Y 2558886

COMPETENCIA: 280301024 - FUNDIR LOS ELEMENTOS DE CONCRETO DE ACUERDO CON LAS NORMASPLANOS Y ESPECIFICACIONES.

RAP:

ANALISIS:

261733 – **RAP 18** - INTERPRETAR PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN A PARTIR DE PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

PLANEACIÓN.

261729 – **RAP 14** - LOCALIZAR Y REPLANTEAR ELEMENTOS ESTRUCTURALES DE ACUERDO CON PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

261732 – **RAP 17** - SELECCIONAR MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ELEMENTOS EN CONCRETO.

EJECUCIÓN:

261725 – **RAP 10** - INSTALAR ARMADURA DE ACUERDOCON PLANOS, NORMAS Y ESPECIFICACIONESTÉCNICAS.

261726 – **RAP 11** - PREPARAR CONCRETO CONFORME ALA DOSIFICACIÓN ESTABLECIDA EN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

261727 – **RAP 12** - COLOCAR EL CONCRETO EN EL ELEMENTO A FUNDIR DE ACUERDO CON NORMAS, ESPECIFICACIONES, PROCESOS Y REQUERIMIENTOS.

261728 – **RAP 13** - OPERAR HERRAMIENTAS Y EQUIPOSSEGÚN EL TIPO DE ACTIVIDAD Y MANUALES TÉCNICOS.

261734 – **RAP 19** - ARMAR FORMALETAS Y OBRA FALSA DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO.

EVALUACIÓN:

261730 – **RAP 45** - VERIFICAR PROCESOS Y ESTABLECER CORRECTIVOS SEGÚN FALLAS DETECTADAS EN LA EJECUCIÓN DE INSTALACIONES TÉCNICAS.

261731 – **RAP 16** - ENTREGAR ACTIVIDADES DE ACUERDO CONESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS.

Competencia: 280301006 LEVANTAR MUROS EN MAMPOSTERÍA DE ACUERDO CON NORMAS PLANOS Y ESPECIFICACIONES.

RAP 1 - 261716 - MODULAR LAS PIEZAS DE MAMPOSTERÍA SEGÚN LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
RAP 2 - 261717 - OPERAR HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ELEMENTOS CON MAMPUESTOS SEGÚN ESPECIFICACIONES Y NORMAS DE SEGURIDAD VIGENTES.

RAP 3 - 261718 - SELECCIONAR MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ELEMENTOS CON MAMPUESTOS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

RAP 4 - 261719 - REPLANTEAR MUROS DE ACUERDO CON PLANOS Y ESPECIFICACIONES.

RAP 5 - 261720 - CONSTRUIR MUROS SEGÚN PLANOS, NORMAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

RAP 6 - 261721 - PREPARAR MEZCLAS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUERIMIENTOS DE PROCESO.

RAP 7 - 261722 - INTERPRETAR PLANOS ARQUITECTÓNICOS Y DE DETALLES SEGÚN PROYECTO A EJECUTAR.

RAP 8 - 261723 - ENTREGAR ACTIVIDADES DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS.

RAP 9 - 261724 - APLICAR MORTEROS SOBRE SUPERFICIES SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

TECNICO EN CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES:

FICHA 2504222.

COMPETENCIA "INSTALAR REDES DE ACUERDO CON LAS NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES"

RAPS:

RAP 42 - 261757 - Realizar instalaciones hidráulicas y sanitarias de acuerdo a normas, planos y especificaciones.
RAP 43 - 261759 - Interpretar planos de instalaciones hidráulicas y sanitarias según proyecto a ejecutar.
RAP 45 - 261760 - Verificar procesos y establecer correctivos según fallas detectadas en la ejecución de instalaciones técnicas.
RAP 46 - 261761 - Instalar aparatos hidráulicos, sanitarios y de almacenamiento de acuerdo con normas, planos y especificaciones.
RAP 47 - 261762 - Trazar y fijar referencias para instalaciones técnicas según planos y especificaciones.
RAP 48 - 261763 - Seleccionar materiales, herramientas y equipos de acuerdo a la actividad a realizar.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

TECNICO EN CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES:

Resultados de Aprendizaje Etapa Practica:

FICHAS: 2382621, 2452206 y 2504222.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

RESPONSABLE

SANCIONES: SI___ NO ___X___

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI __X__ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__X__ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



WILLIAM ROBAYO TORRES
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.3355168
Instructor G-20
Coordinador Académico Jornada Mixta